



Justicia Transicional

Nº 1 - Octubre del 2007

¿Qué es la Justicia Transicional?

El término de justicia transicional es relativamente reciente. Si bien todas las sociedades que han sufrido un conflicto armado se han enfrentado a la decisión de cómo gestionar los abusos del pasado y cómo construir una nueva mirada hacia la reconciliación y la estabilidad, el término que hace referencia a este proceso, la justicia transicional, tiene apenas unas décadas.

La justicia transicional, como su propio nombre indica es una justicia que se imparte en un periodo de transición política, en la que una sociedad deja atrás un periodo de conflicto y transita hacia un estado de democracia. Es en este contexto de transición política que las autoridades del país o en su defecto la comunidad internacional, diseñan una respuesta institucional sobre la rendición de cuentas de los responsables de violaciones graves de derechos humanos y del derecho humanitario, la satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación, y por último la reconciliación social y la estabilidad política.

Sin embargo, el sistema de administración de justicia de un Estado que ha surgido recientemente de un conflicto armado, carece de la fortaleza institucional suficiente y adolece de la independencia necesaria para adoptar un marco legal que permita dar respuesta a los abusos del pasado. Esta fragilidad institucional de la justicia ordinaria es la que motiva la creación de órganos judiciales o extrajudiciales que tengan como mandato exclusivo hacer frente a los procesos de exigencia de responsabilidades por el pasado y garantizar los derechos de las víctimas a la verdad histórica, a la justicia y a la reparación por los abusos sufridos.

Los órganos nuevos sobre los que se apoya la administración de la justicia transicional pueden adoptar distintas perspectivas. Si se adopta un enfoque estrictamente judicial en la justicia transicional, este se apoyará en Tribunales que inicien procesos legales contra los responsables de violaciones graves de derechos humanos. Los Tribunales que juzguen los abusos del pasado pueden ser de ámbito estatal, como es el caso de las Cámaras para los Crímenes de Guerra de Serbia o internacionales, como los Tribunales Internacionales Penales para Rwanda, o incluso mixtos o híbridos como el Tribunal Especial para Sierra Leona.

Otros órganos fundamentales para la administración de la justicia transicional son las llamadas Comisiones de la verdad y la Reconciliación que priman el enfoque de la verdad y la reparación a las víctimas por encima del castigo a los culpables.

Este boletín incluye noticias de actualidad sobre cómo los Estados que han sufrido recientemente conflictos armados han enfocado los abusos del pasado y los dilemas que plantea las exigencias de justicia sin que entorpezca la reconciliación y la paz para un país.



1

Justicia y procesos de paz

África

ÁFRICA: *Human Rights Watch* (HRW) afirma que la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU que discute sobre cuestiones de paz y seguridad en el continente africano no debería dejar la justicia fuera de los temas de la agenda. Richard Dicker, director del departamento de justicia internacional de HRW, ha subrayado que la justicia es una parte indispensable de una paz y seguridad duradera y recuerda que la experiencia demuestra que el fracaso en exigir responsabilidades a los autores de graves crímenes internacionales provoca desestabilización y debilita la paz. Por último Dicker ha solicitado a la comunidad internacional apoyo a las iniciativas de justicia llevadas a cabo actualmente en el continente, entre ellas el trabajo de la CPI en Sudán. (JPP) HRW, 25/09/07

UGANDA: El Ministro de Interior y jefe de la delegación negociadora del gobierno en el proceso de paz con el grupo armado de oposición LRA, Ruhakana Rugunda, anuncia la celebración de consultas para la creación de un tribunal especial para juzgar los crímenes cometidos por el LRA en lugar de la Corte Penal Internacional. Este tribunal especial deberá tener un estatus especial y un marco legal adecuado para poder hacer frente a la compleja situación. (JPP) IRIN, 20/08/07

La Oficina de la ACNUDH publica un informe, con motivo de las negociaciones de Juba, en el que se documenta desde un enfoque cualitativo las percepciones sobre la paz y la justicia de las víctimas del conflicto. El informe subraya el hecho de que las comunidades acusan tanto al Gobierno como al LRA de haber cometido violaciones de derechos humanos y muestra la gran variedad de posiciones frente a cuestiones como la amnistía, y las instancias judiciales nacionales y tradicionales y los internacionales, siendo común entre la mayoría de las respuestas el deseo de impedir la impunidad. Por otra parte, el Centro Internacional de Justicia Transicional publica un informe desde un enfoque cuantitativo en el que se documenta también la actitud de las víctimas del conflicto respecto a la paz y a la justicia. El informe, que está basado en informaciones recogidas a través de 2.875 entrevistas realizadas en los distritos del país que han resultado más afectados por el conflicto, documenta las violaciones de derechos humanos llevadas a cabo por las partes del conflicto y muestra que la mayoría de los entrevistados desean que se establezca un proceso de asunción de responsabilidades para los autores de crímenes de guerra y violaciones de derechos humanos. Los entrevistados realizan la distinción entre los líderes y los miembros del LRA de más bajo rango, opinando el 41% que deben de ser únicamente los líderes los que sean procesados y castigados, ya que los miembros de más bajo nivel ha sido personas secuestradas y obligadas a cometer abusos de derechos humanos. Paralelamente, el 52% también indicó que es necesario establecer procesos de perdón, reconciliación y reintegración en las comunidades. Respecto a los procesos judiciales, el 28% asegura que se deben de desarrollar en la jurisdicción nacional, mientras que el 29% apuesta por el liderazgo de la Corte Penal Internacional. Al mismo tiempo, la mayoría también se mostró favorable a un proceso que incluya alguna forma de amnistía ya que muchos de los miembros del LRA son personas secuestradas. A su vez, el derecho a la verdad fue invocado por casi la totalidad de entrevistados. Respecto a las prioridades de los entrevistados, se encuentran la salud (45,2%), la paz (41%), la subsistencia, tierras de cultivo (37,2%), alimentación (43,2%) y la educación para los niños (30,5%). Aunque la justicia solo fue mencionada por un 3% de los entrevistados, el 70% subrayó la importancia de exigir



responsabilidades a los autores de violaciones de derechos humanos. (JPP) UN y CIJT, 16-18/08/07

http://www.ohchr.org/english/docs/northern_Uganda_august2007.pdf

<http://www.ictj.org/images/content/7/3/738.pdf>;

América

COLOMBIA: En su último informe la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) dice que en los dos años de vigencia de la Ley de Justicia y Paz, tan solo se han recibido 200 versiones libres de 2.816 postulados, los cuales son atendidos por solo 23 fiscales. Esta situación es dramática habida cuenta que existen más de 70.000 denuncias contra los paramilitares desmovilizados, las que deberán ser investigadas. El organismo expresa su preocupación por la carencia de recursos que impide ampliar la plantilla judicial y por que en las versiones de los encausados deliberadamente se omiten la comisión de delitos contra la libertad, la integridad y la formación sexuales, tales como la violación de mujeres. La CNRR pide al Gobierno estudiar con urgencia esta situación para reencausar el proceso de verdad, justicia y reparación. Entretanto, Una nueva crisis se cierne sobre el proceso de paz que adelanta el Gobierno con las organizaciones paramilitares, al producirse el traslado de dos de los jefes con más poder a la cárcel de Cómbita. La medida fue tomada por el Gobierno al comprobar que Carlos Mario Jiménez, alias Macaco, realizaba actividades de narcotráfico y de ser uno de los jefes de las nuevas bandas de paramilitares llamadas las Águilas Negras, fundadas después de la desmovilización de cerca de 30.000 paramilitares, actividades que controlaba desde la cárcel de Itagüí, lugar de reclusión anterior. El Gobierno afirma que si los EEUU lo piden en extradición, la concederán. El otro jefe paramilitar trasladado es Luis Fernando Murillo, alias Don Berna, quien según el Gobierno, el traslado fue motivado por razones de seguridad, pero que fuentes de inteligencia afirman que mantiene el control sobre numerosas bandas delincuenciales dedicadas a la extorsión, la intimidación y asesinato de personas en la ciudad de Medellín, actividades que realiza a través de las llamadas oficinas o agencias de cobro. Un día después de los traslados, el Alto Comisionado para la Paz y el Ministro del Interior, se reunieron con los restantes jefes paramilitares recluidos, para tratar la situación y asegurar que el proceso de paz continúe, compromiso que reiteraron a los funcionarios y al país a través de medios de prensa. (JPP)CNRR, *El Tiempo*, *El Nuevo Siglo*, 22 - 29/08/07

Oriente Medio

IRAQ: Tras meses de crisis, dirigentes shíites, sunnitas y kurdos llegan a un acuerdo de reconciliación nacional el 26 de agosto en el que se establece la reintegración de los ex miembros del partido Baath en la vida política, un mecanismo para la liberación de detenidos, una ley sobre la distribución de la renta del petróleo y el compromiso para la celebración de elecciones provinciales, siendo las dos últimas cuestiones demandas clave de la administración estadounidense. El acuerdo ha sido anunciado por cinco líderes políticos entre los que se incluye el vicepresidente Tarq al-Hasehmi, miembro del bloque Frente de Acuerdo Arabe Sunní que dejó el Gobierno el 1 de agosto pasado, el Primer Ministro, Nouri al-Maliki, el Presidente kurdo Jalil Talabani, el vicepresidente shií Adel Abdel Mahdi, y el Presidente de la Región del Kurdistan, Massoud Barzani. La disposición aprobada, la Ley para la Reconciliación y la Rendición de Cuentas, pretende garantizar la justicia y la transparencia, según el comunicado emitido por Talabani, y aún tiene que ser votada por el Parlamento. El embajador estadounidense ha celebrado el acuerdo. Sin embargo, varios analistas apuntan que los grupos de los cinco líderes firmantes no disponen de apoyo suficiente para aprobar leyes en el Parlamento, que excluye a los seguidores de Moqtada al-Sadra,



êc̃p̃

Justicia Transicional

Nº 1 - Octubre del 2007

que también abandonó el gobierno. A su vez, Hashemi sólo lidera uno de los tres partidos del Frente de Acuerdo. Sin embargo, representantes de uno de los partidos del Frente, Saleem al-Jubouri se ha felicitado por la rehabilitación de ex miembros del partido Baath y por el acuerdo sobre detenidos, la mayoría sunníes. El Presidente estadounidense, George W. Bush ha celebrado el acuerdo pero ha alertado de que aún queda mucho trabajo para detener la violencia sectaria. En los últimos días, las críticas al Primer Ministro por su gestión se habían multiplicado. Dos días antes del acuerdo, un informe elaborado por 16 agencias de los servicios de inteligencia de EEUU predecía un debilitamiento del gobierno iraquí en los próximos 6 a 12 meses y abogaba por el mantenimiento de los 155.000 soldados estadounidenses para mantener las mejoras, aunque desiguales, en términos de seguridad. Tras la publicación del informe, el senador republicano John Warner hizo un llamamiento a Bush a anunciar una retirada simbólica de 5.000 soldados para ejercer presión sobre el gobierno de Maliki. En paralelo, unas declaraciones del Ministro de Exteriores francés, Bernard Kouchner, recientemente en visita a Iraq, en las que se refería a la voluntad de muchos de que Maliki dimitiera, provocaron las protestas del Primer Ministro iraquí y las excusas posteriores de Kouchner. La visita de Kouchner ha supuesto un cambio de la política francesa respecto a Iraq tras la posición crítica con EEUU mantenida por el ex Presidente Jacques Chirac. Según Kouchner, lo importante ahora es construir el futuro y con una fórmula que de más importancia a la ONU. (JPP) LM, 24 y 27/08/07; Reuters en RW, 27/08/07; BBC y Middle East Online, 27/08/07; EP, 21/08/07



Corte Penal Internacional

CONGO, RD: La Corte Penal Internacional (CPI) está investigando la posibilidad de trasladar el juicio de Thomas Lubanga, jefe del movimiento rebelde Unión de Patriotas Congoleños (UPC) acusado de crímenes de guerra en el país. La CPI considera que, pese a la preocupación que existe en materia de seguridad, el juicio debe realizarse en la RDC donde tendría mayor eco entre la población que podría presenciarlo personalmente. La CPI confirmó los cargos contra Lubanga en enero de este año, convirtiéndole en el primer acusado que enfrentará un juicio ante la Corte. Se cree que el proceso dará inicio a finales de 2007. (OJ) *The International Journal of Transitional Justice*, 04/09/07

R. CENTROAFRICANA: El líder del antiguo grupo armado de oposición FDPC, Abdoulaya Miskine, rechaza el ofrecimiento de convertirse en asesor presidencial por considerar que todavía no se han implementado aspectos significativos del acuerdo de paz que se firmó el pasado mes de febrero, como la desmovilización y reintegración de los ex combatientes o el retorno de población desplazada. Miskine, que fue nombrado para el cargo a mediados de julio mientras se hallaba fuera del país, tiene sobre sí una orden internacional de arresto por su supuesta participación en crímenes de guerra durante los enfrentamientos en 2002 y 2003 entre las fuerzas leales al ex Presidente Ange-Felix Patasse y al actual mandatario, François Bozizé. (OJ) *IRIN y Jeune Afrique*, 08/08/07

SUDÁN (DARFUR): El fiscal del CPI Luis Moreno Ocampo, pide a la comunidad internacional que ejerza presión sobre el Gobierno del país para que arreste al actual ministro de Asuntos Humanitarios y ex ministro de Interior, Ahmad Muhammad Harum, por cargos de crímenes contra la humanidad perpetrados en Darfur. El fiscal muestra su preocupación por el silencio de la mayor parte de Estados y organizaciones internacionales en relación a la orden de arresto, y subraya el peligro de que dicho silencio pueda ser entendido en Jartum como una debilidad de la resolución internacional de apoyo a la ley (OJ) *Afrolnews*, 20/09/07

El Fiscal de la CPI, Luis Moreno Ocampo declara que el Gobierno no ha tomado ninguna iniciativa respecto a la detención de los dos sospechosos requeridos por la CPI, ostentado uno de ellos el cargo de Ministro de Estado de Asuntos Humanitarios, calificando el Fiscal este hecho como totalmente inaceptable. Moreno Ocampo manifiesta que la CPI está trabajando en el control de los dos sospechosos para determinar su paradero, especialmente ahora que existe una orden internacional de búsqueda y arresto de la Interpol. Los dos sospechosos están acusados de seleccionar como objetivo a civiles durante los ataques a cuatro pueblos en el Oeste de Darfur entre agosto de 2003 y marzo 2004. (OJ) *HREA*, 29/08/07

Tribunales Penales Internacionales Ad Hoc

TRIBUNALES PENAL INTERNACIONALES AD HOC: El Consejo de Seguridad de la ONU extiende los mandatos de los fiscales jefe de los dos tribunales internacionales penales ad hoc. En



el caso de la Ex Yugoslavia, la resolución que le prorroga el mandato a Carla del Ponte hasta el 31 de diciembre de este año, ha sido aprobada por 14 votos con la abstención de Rusia quien destaca que del Ponte ha querido tener un papel cuasi político y no ha respetado su mandato de apoyar un proceso imparcial. Para el caso de Rwanda, Hassan Bubacar ha visto prorrogado su mandato por cuatro años más, esta vez a través de una resolución votada de manera unánime. (OJ) UN, 14/09/07

TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA RWANDA: El TPIR afirma que no podrá cumplir con el calendario marcado por el Consejo de Seguridad de la ONU para completar su trabajo si no recibe cooperación por parte de los Estados miembro de la ONU a la hora de detener a sospechosos y aceptar la transferencia de casos y provean de financiación para llevar a cabo los juicios restantes. Por otra parte, el Tribunal destaca que ha intensificado su trabajo habiendo llevado a cabo 27 casos que han finalizado la fase de juicio y que involucran a 33 acusados, mientras que nueve juicios están en marcha que afectan a 22 acusados y ocho detenidos esperan para juicio. El informe anual destaca también que el Tribunal continuará el trabajo de mejora del sistema judicial del país y reforzará su capacidad para llevar casos transferidos. (OJ) UN, 20/09/07 Los fiscales del Tribunal Internacional Penal Ad Hoc para el país (TPIR), urgen a los jueces a sentenciar a 12 años de prisión un ex oficial, Juvénal Rugambarara, quien se ha declarado culpable de exterminación. Mientras los fiscales solicitan dicha pena de prisión, la defensa ha solicitado una condena menor y ha aportado los testimonios en el juicio de cinco testigos que afirman que el inculpado había salvado a cinco tutsis durante el genocidio. En el mes de julio, Rugambarara, se declaró culpable después de dos años de negociaciones con los fiscales quienes accedieron a retirar ocho cargos que incluían tortura, y violación, a cambio de la declaración de culpabilidad. Durante ese mes, el inculpado se disculpó por sus acciones durante el genocidio. (OJ) UN, 17/09/07

La policía alemana detiene a Augustin Ngirabatware, un ex ministro sospechoso de genocidio, al que el TPIR acusa de conspiración para cometer genocidio, y complicidad en genocidio. El Tribunal había emitido la orden de detención en 2001, pero Ngirabatware había logrado evadir las autoridades en Europa. (OJ) *Jurist*, 23/09/07

Un historiador francés, Bernar Lugan, denuncia ante el Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR) la actitud del comandante de los cascos azules de la ONU en Rwanda en el momento del genocidio de 1994, el general Dellaire, por considerar que su actitud ante los hechos contribuyó a la masacre. Asimismo, Lugan también acusa al general canadiense de no haber tomado ninguna acción para evitar la masacre de militares belgas en abril de 1994. (OJ) *Panapress en Jeuenafrique*, 05/09/07

La corte de apelaciones de Paris decide poner en libertad a los dos rwandeses requeridos por el Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR) por su participación en el genocidio y arrestados en Francia el pasado 20 de julio. La cámara de instrucción de la corte ha juzgado que la petición de arresto y de mantenimiento en prisión en Francia de los dos hombres por parte del TPIR no puede llevarse a cabo debido a la prevalencia de la presunción de inocencia. Esta noticia ha sido mal recibida en Kigali, donde miembros del Gobierno y del TPIR la califican la decisión como política y no jurídica. ((OJ) *AFP*, 01/08/07

TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA LA EX YUGOSLAVIA: El Comisario europeo para la ampliación de la UE reitera que la principal condición que Serbia debe cumplir para firmar el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la UE es la cooperación plena con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Por su parte, el Ministro de Exteriores serbio, Vuk Jeremic, ha manifestado su compromiso de detener a los principales acusados aún en búsqueda: Radovan Karadzic y Ratko Mladic; y ha declarado que espera que el acuerdo con la UE se firme en octubre. Carla del Ponte, fiscal del ICTY, presentará un informe a la UE en las próximas semanas en el que



dará a conocer su opinión al respecto. Las negociaciones previas se suspendieron durante más de trece meses debido a que del Ponte desaconsejó los acuerdos entre Serbia y la UE al no producirse avances en la captura de los responsables de crímenes de guerra. (OJ) *Jurist*, 10/09/07; *RFE/RL*, 04/09/07

El tribunal de Naciones Unidas creado para juzgar a los responsables de los peores crímenes cometidos en los Balcanes durante los años noventa, viaja a Sarajevo, para celebrar la que será su primera audiencia lejos de la sede en Holanda. La vista ha sido solicitada por los fiscales, con el consentimiento de la defensa, en el juicio de Rasim Delić, ex comandante de las fuerzas musulmanas de Bosnia y Herzegovina durante la guerra de los Balcanes, acusado de asesinato, torturas y violaciones sexuales. (OJ) *NU*, 05/09/07

Ucrania firma un acuerdo con el Tribunal Penal Internacional para la Ex Yugoslavia por el que toda persona condenada por este Tribunal que deba cumplir pena de prisión podrá hacerlo a partir de ahora en una prisión ucraniana. El país se convierte en el doceavo Estado que firma este tipo de acuerdo con el Alto Tribunal. (OJ) *UN*, 07/08/07

La Fiscal del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, Carla del Ponte, realiza un llamamiento a la comunidad internacional, especialmente a Montenegro y Bosnia y Herzegovina (sobre todo a la República Srpska) para que redoble sus esfuerzos en la búsqueda y captura de Ratko Mladic y Radovan Karadzic, acusados de crímenes de guerra y genocidio por la masacre de Srebrenica y sobre los que se cumplen 12 años de la primera acusación. Según del Ponte, los crímenes cometidos por ambos, en paradero desconocido, son los peores que se han cometido en Europa desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Carla del Ponte también ha solicitado a la comunidad internacional que siga apoyando las labores del Tribunal. (OJ) *UN*, 25/07/07

Tribunales Penales Mixtos, Híbridos o Internacionalizados

África

TRIBUNAL ESPECIAL DE NACIONES UNIDAS PARA SIERRA LEONA: El Fiscal del Tribunal Especial para Sierra Leona solicita 30 años de prisión para dos antiguos jefes de la milicia *Civil Defence Force*, por la comisión de crímenes de guerra durante el conflicto civil entre 1991 y 2001. Por su parte, la defensa ha alegado que las penas de tres o cuatro años de prisión serían suficientes para los inculpados. (OJ) *AFP*, 19/09/07

El juicio por crímenes de guerra al ex presidente de Liberia, Charles Taylor, es postergado nuevamente por el Tribunal Especial para Sierra Leona. El Tribunal indica que el proceso no se reanudará el próximo 20 de agosto, como estaba previsto, debido a que los nuevos abogados de Taylor pidieron más tiempo para estudiar el caso y los jueces celebrarán audiencias procesales para determinar cuándo continuar. Taylor había despedido a su primer equipo de abogados apenas comenzó el juicio, en junio pasado, rechazó los procedimientos legales en su contra por considerar que no iban a ser justos y se declaró inocente de los cargos en su contra, que incluyen crímenes contra la humanidad y de guerra. (OJ) *UN*, 13/08/07



Asia

CAMARAS EXTRAORDINARIAS EN LAS CORTES DE CAMBOYA: La Policía detiene al ex líder superviviente de los Jemeres Rojos, Nuon Chea, también conocido por Camarada Dos, por su papel en el régimen que dejó más de 1,7 millones de muertos durante la década de los setenta y lo entrega a las Cámaras Especiales del país. Nuon Chea enfrenta cargos de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra y se encuentra en detención preventiva, pero no comparecerá ante las Cámaras hasta que estos hayan analizado las pruebas, un proceso que se espera dure meses o años. (OJ) ONU, 19/09/07

Como consecuencia de diversas intervenciones públicas de miembros del Gobierno y otras instituciones defendiendo la inmunidad del antiguo rey Sihanouk, Jefe de Estado del régimen de los jemeres rojos hasta 1976, para comparecer ante las Cámaras Especiales, la Comisión Asiática de Derechos Humanos recuerda que la cuestión de falta de independencia de los jueces miembros de las Cámaras es un asunto sin resolver. La ONG también pone de manifiesto la recomendación hecha por un grupo de expertos de la ONU en 1999 en la que concluía que Naciones Unidas no debería apoyar ni financiar los juicios domésticos del país, sin embargo la ONU acabó ignorando dicha recomendación y apoyando al tribunal. La ONG afirma que la cuestión de la inmunidad de Sihanouk vuelve a reavivar el debate sobre el control político del tribunal. (OJ) AHRC, 24/09/07

Un Ministro de gabinete camboyano manifiesta que el Gobierno de ese país podría dismantelar las Cámaras Extraordinarias de los Tribunales de Camboya (ECCC por sus siglas en inglés) si éstas intentan acusar ilegalmente al ex monarca Norodom Sihanouk por los crímenes cometidos durante el control de la Kampuchea Democrática por los Jemeres Rojos Comunistas de 1975 a 1979 y por los que la Constitución camboyana le otorga inmunidad. Sihanouk fue el jefe de Estado simbólico durante el régimen de Pol Pot hasta ser obligado a abandonar su cargo en 1976. *Cambodian Action Committee for Justice and Equality* exigió el mes pasado que se le retirase la inmunidad a Sihanouk pero el Gobierno lanzó un comunicado rechazando la propuesta de manera inmediata. (OJ) *Jurist*, 03/09/07

Después de que la ONU expresase preocupación por el nombramiento mediante decreto real del juez instructor de los Tribunales encargados de juzgar a los khemer rojo como futuro presidente de la Corte de Apelaciones, debido al retraso que supondría en el desarrollo de los procesos ya abiertos, las autoridades decidieron que el juez desarrolle simultáneamente las dos tareas. (OJ) *UN y Jurist* 16-20/08/07

Europa

CAMARA PARA LOS CRIMENES DE GUERRA DE BOSNIA Y HERZEGOVINA: La Cámara para Crímenes de Guerra del Tribunal Estatal ha condenado a un antiguo policía, Nenad Tanaskovic, a 12 años de prisión por crímenes contra la humanidad cometidos durante la guerra civil de Bosnia. Concretamente la Corte le declara culpable de haber tomado parte en un ataque organizado sobre pueblos musulmanes durante los cuales cientos de personas fueron asesinadas y desplazadas, habiendo inducido a la violación de mujeres. Las víctimas y los defensores de las mismas definieron la sentencia como muy indulgente. (OJ) *Jurist*, 22/08/07



Tribunal Especial Para Iraq:

IRAQ: El Tribunal Especial para Iraq declara que la ejecución de tres ex oficiales iraquíes de la época de Saddam Hussein condenados a muerte por su implicación en la masacre de miles de kurdos en la Campaña Anfal de 1988 puede llevarse adelante sin la aprobación del presidente de Iraq debido a la magnitud de los crímenes cometidos. Los acusados, incluido [Ali Hassan al-Majid](#), primo de Sadam Hussein y ex ministro de defensa iraquí, serán ejecutados en treinta días. El presidente iraquí Jalal Talabani se expresó en contra de la ejecución de uno de los oficiales condenados, el ex ministro de defensa [Sultan Hashim Ahmad al-Tai](#). La constitución iraquí estipula que las ejecuciones deben ser aprobadas por el Gobierno y por presidencia pero los expertos legales señalan que esta cláusula no es aplicable al tribunal especial que juzgó a los ex oficiales por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. (OJ) *The International Journal of Transitional Justice*, 04/09/07; *Jurist*, 10/09/07

Quince colaboradores del ex Presidente Sadam Husein son acusados por un tribunal en Iraq de haber cometido uno de los peores crímenes contra la humanidad en la historia moderna, en referencia a la supresión de la rebelión shií ocurrida en el país después de la guerra del golfo en 1991 y en la que murieron miles de personas. Entre los acusados se encuentra el primo de Sadam Husein, Ali Hassan al-Majid, conocido como el 'químico Ali'. (OJ) *BBC*, 21/08/07

Corte internacional para juzgar a los sospechosos del asesinato del ex primer ministro libanés Rafik Hariri.

LIBANO: Ban Ki-moon, secretario general de la ONU, informa de que se ha abierto el proceso para la creación de un panel que recomiende a los jueces que conformarán el Tribunal Especial para el Líbano, que juzgará a los responsables del asesinato de ex primer ministro Rafiq Hariri. El panel se formará e iniciará sus trabajos el mes próximo y se espera que los jueces sean nombrados a finales de año. El Gobierno libanés ya ha enviado una lista de 12 jueces propuestos por el Consejo Supremo de la Judicatura. Ban Ki-moon ha declarado que la lista permanecerá sellada hasta que se de inicio al proceso de selección. (OJ) *NU*, 12/09/07

Nicolas Michel, máximo responsable de la Oficina Legal de Naciones Unidas, envía una carta a los Estados miembros de la ONU invitándoles a presentar candidaturas para los cargos de jueces internacionales que integrarán el Tribunal que juzgará a las personas sospechosas del asesinato del primer ministro libanés, Rafi Hariri. Una vez establecido, el Tribunal decidirá si los otros asesinatos políticos cometidos en Líbano desde octubre de 2004 estuvieron relacionados con la muerte de Hariri, en cuyo caso el Tribunal podría hacerse cargo de los mismos. Se calcula que el Tribunal se pondrá en marcha dentro de aproximadamente un año cuando se hayan reunido los fondos necesarios para su funcionamiento. (OJ) *UN*, 03/08/07



África

BURUNDI: *Human Rights Watch* (HRW) insta al Gobierno a iniciar un proceso judicial contra los soldados acusados de los asesinatos en 2001 de 31 civiles en la provincia de Muyinga, independientemente del rango ostentado. (OJ) *HRW*, 27/09/07

COTE D'IVOIRE: Un tribunal sentencia a 11 personas a 20 años de cárcel por su participación en una masacre en el área de Duekoue (oeste), donde 145 personas fueron brutalmente asesinadas en junio de 2005. De los 21 encausados los otros diez han sido declarados inocentes y puestos en libertad. Las víctimas pertenecían a la etnia Guere y el ataque se encuentra dentro de los constantes enfrentamientos entre diferentes tribus por el control de las plantaciones de cacao. Las fuerzas de seguridad ivorienses fueron fuertemente criticadas después de la masacre ya que no intervinieron a pesar de tener un centro de vigilancia a escasos metros de donde se produjo el ataque. (OJ) *Reuters*, 30/08/09

América

ARGENTINA – EEUU: El ex militar Ernesto Guillermo Barreiro ha sido condenado por un Tribunal del distrito de Virginia en EEUU a seis meses de prisión por delitos de fraude después de haber sido detenido por violar la legislación de inmigración. Según informa el departamento de inmigración probablemente Barreiro será deportado a Argentina donde tendrá que hacer frente a cargos de tortura, secuestro y asesinato por su papel en la guerra sucia entre los años 1976 y 1983, debido a su cargo de jefe de interrogatorios en La Perla, prisión clandestina donde centenares de personas sospechosas de disidencia y opositores al Gobierno fueron torturados y asesinados. (OJ) *Jurist*, 20/09/07

ARGENTINA – URUGUAY: El Gobierno argentino entrega a Uruguay copias de la documentación reunida sobre 200 uruguayos detenidos y desaparecidos en territorio argentino durante la última dictadura militar en el marco de la estrategia de represión denominada Operación Condor. Por otra parte, el tribunal de apelaciones de Montevideo ha confirmado la sentencia para el procesamiento de Juan María Bodaberry, acusado de 10 homicidios agravados durante la dictadura uruguaya. (OJ) *EP*, 12/09/07

CHILE – PERÚ: La Corte Suprema de Chile autoriza la extradición del ex Presidente Alberto Fujimori por dos delitos de violaciones de los derechos humanos (las matanzas de Barrios Altos y la Cantuta) y cinco de corrupción. De esta forma ha quedado revocada la decisión del juzgado de primera instancia del pasado 11 de julio en el que se rechazó la petición del Estado peruano. Tras conocer la noticia Fujimori ha declarado que se trata de una oportunidad para volver a encontrarse con su pueblo. El ex Presidente ya se encuentra en Lima, aunque se desconoce el centro de detención por cuestiones de seguridad. El Poder Judicial ha informado de que las audiencias durante el juicio a Fujimori serán públicas y la Fiscalía ha anunciado que se reforzará el equipo de fiscales encabezado por Pablo Sánchez Velarde. Una semana después de la llegada de Fujimori centenares de simpatizantes se congregaron frente al Palacio de Justicia en Lima exigiendo su



liberación, mientras familiares de las víctimas celebraron la decisión de la justicia chilena. La ONG Amnistía Internacional ha aplaudido la decisión y ha instado a las autoridades de Perú a que las víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas durante el gobierno de Fujimori reciban justicia y reparación. (OJ) EP, 21, 22, 23, 25 y 27/09/07; AFP en Mi Punto, 27/09/07; AI, 21/09/07

Los jueces de la segunda sala de lo penal de la Corte Suprema chilena vuelven a retrasar la votación sobre la extradición del ex presidente peruano, Alberto Fujimori, debido a que necesitan más tiempo para estudiar los doce delitos que se le imputan al mandatario. La votación se debería fijar antes del 5 de septiembre. (OJ) *Radio Cooperativa*, 28/08/07

Amnistía Internacional de Perú amenaza al gobierno chileno con acusarle ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos si rechaza la extradición del ex presidente Alberto Fujimori. El fallo en contra de la extradición podría suponer un incumplimiento de la Convención contra la tortura, de la que ambos países son signatarios, que estipula que los supuestos culpables de torturas y violaciones de derechos humanos deben ser procesados. (OJ) *AFP en Punto Noticias*, 27/08/07

COLOMBIA: La Corte Suprema de Justicia llama a rendir indagatoria al Senador Mario Uribe Escobar, primo del Presidente Álvaro Uribe, y otros dos importantes congresistas de la formación política del Presidente, por sus nexos con el paramilitarismo; con esta determinación se eleva a 37 el número de congresistas encausados por sus vínculos con jefes paramilitares. Entretanto, el Fiscal General Mario Iguarán, afirma que en Colombia si hay conflicto armado interno, que no reconocerlo impide definir las conductas penales que atentan contra el DIH. Igualmente, el Procurador General, Edgar Maya, advirtió que el proceso de reparación a las víctimas de los paramilitares, está siendo objeto de estudio de las Cortes Internacionales, para asegurar de que con la aplicación de la Ley de Justicia y Paz, haya efectiva reparación y se castiguen los crímenes cometidos. (OJ) *CMI TV, El Tiempo, El Mundo-Medellín, El Nuevo Siglo, El Colombiano*, 18-27/09/07

EEUU: Un abogado del Departamento de Justicia del país informa a los abogados que representan a 40 detenidos en Guantánamo que no podrán visitar o mantener comunicación por escrito con sus clientes. Uno de los abogados afectados por la medida, Wells Dixon califica las medidas como el último ejemplo de los esfuerzos del Gobierno para frustrar el acceso a la defensa legal de los detenidos. (OJ) *Jurist*, 26/09/07

EEUU – PANAMÁ – FRANCIA: Un magistrado estadounidense emite una sentencia por la que recomienda que el Departamento de Estado de EEUU extradite a Manuel Noriega a Francia, después de que el día 7 de septiembre sea puesto en libertad, país en el que se le acusa de blanqueo de capitales. La Corte desestimó los argumentos de Noriega en los que recurría a su estatus de prisionero de guerra solicitando que se apliquen las Convenciones de Ginebra y pidiendo que EEUU lo devuelva a Panamá. (OJ) *Jurist* 28/08/07

EEUU-LIBERIA: Charles McArthur Emmanuel, hijo del ex presidente liberiano Charles Taylor, se declara no culpable de los cargos que le implican en los asesinatos y torturas perpetradas en ese país. Emmanuel, ciudadano estadounidense nacido en Boston fue el líder de la unidad antiterrorista conocida como las Fuerzas Del Demonio durante el régimen de su padre. (OJ) *Jurist*, 10/09/07

URUGUAY: La justicia uruguaya afirma que posee pruebas para procesar al ex dictador Gregorio Álvarez, que rigió el país entre 1981 y 1985, por traslados ilegales a Uruguay desde Argentina de una veintena de presos políticos que luego habían sido ejecutados. Según un diario local, hay pruebas de que la Armada y el Ejército tuvieron responsabilidad en la desaparición de al menos 20



personas, en los actos ejecutados entre 1977 y 1978 en el marco de la Operación Condor, periodo en el que Álvarez era Jefe del Ejército. (OJ) AFP en Mi Punto, 21/09/07

Oriente Medio

ISRAEL – PALESTINA: El Tribunal Supremo de Israel dicta una sentencia que obliga a modificar el trazado del muro de Cisjordania en la zona de Bilin ante la demanda formulada por habitantes palestinos del pueblo que argumentaban que les impedía llegar al 50% de su tierra de cultivo. Según el texto, la motivación securitaria-militar expresada por el Gobierno de Israel no es convincente en la zona de Bilin. Asimismo, pide una ruta alternativa en un periodo razonable. La decisión judicial impedirá la expansión de un nuevo grupo de colonias proyectado y que había sido muy polémico. Sin embargo, y a pesar de las opiniones favorables a la sentencia expresadas por los organizadores de las protestas, el parlamentario independiente Mustafa Barghouti ha declarado que si bien la decisión obliga a cambiar el trazado del muro, permite la existencia de la colonia en suelo de Bilin. La sentencia se produce después de dos años de protestas semanales en el área afectada por parte de activistas palestinos, israelíes e internacionales. (OJ) LM, 05/09/07; BBC, 04/09/07



4

Sistemas tradicionales de justicia

Tribunales Gacaca:

RWANDA: Según informa *Human Rights Watch* (HRW) un tribunal Gacaca ha mantenido en apelación la pena de prisión de 19 años por cargos relacionados con el genocidio a un activista de derechos humanos, sin enmendar los errores cometidos en el tribunal de menor instancia que violan los estándares de un proceso justo. La legislación que establece el sistema gacaca requiere que los jueces deben de renunciar si han tenido un conflicto con uno de los acusados en el pasado. En este caso, el acusado había investigado alegaciones de violación de una niña contra el presidente del tribunal. La organización denuncia que el presidente del tribunal de menor instancia, no dimitió cuando se le pidió que lo hiciese y afirma que los jueces deben de respetar el principio de independencia y de imparcialidad incluido en la legislación que regula el método gacaca. Por otra parte, HRW también muestra su preocupación por los errores procesales que dejaron al acusado en una situación de indefensión y que deberían de enmendarse para generar confianza en el sistema gacaca. (OJ) *HRW, 22/08/07*

Al menos de 100.507 personas han sido juzgadas por los tribunales tradicionales *gacaca* por su participación en el genocidio de 1994, de las cuáles sólo 18.930 han sido absueltas, según fuentes judiciales de Kigali, capital rwandesa. Las penas máximas impuestas por estos tribunales van desde los 30 años de prisión a la cadena perpetua. (OJ) *Panapress, 30/07/06*

Sistema Mato Oput

UGANDA: El Gobierno anuncia que modificará el código penal para permitir que los crímenes de guerra cometidos durante las dos últimas décadas en el conflicto armado que atraviesa el norte del país sean juzgados en el marco de un sistema de justicia tradicional. El Ministro de Interior, Ruhakana Rugunda, que además es el líder del equipo negociador del Gobierno con el LRA, ha destacado que el código penal del país se modificará próximamente, por lo que se incorporará el método de justicia tradicional Mato Oput para juzgar los crímenes de guerra cometidos por el LRA, para conseguir el perdón y hacer frente a las reparaciones que se establezcan, mientras que los militares acusados de violaciones de derechos humanos continuarán siendo juzgados bajo la ley marcial. (OJ) *IRIN, 05/07/07*

Otros?

SUDÁN: El Gobierno de la región semiautónoma de Sudán del Sur otorgará poderes a los jefes tribales para **dictar sentencias sobre infracciones y delitos menores**, con la intención de agilizar los trámites judiciales que en la actualidad provocan el hacinamiento en las cárceles del sur. La falta de un sistema judicial y de una legislación en el sur, están llevando a la confusión en este sector, ya que actualmente se aplican la leyes acordadas por el SPLA en la época de guerra para evitar el uso de la legislación creada en el norte que contempla los usos del derecho islámico o *sharia*. (OJ) *Reuters, 23/08/07*



Europa y Asia Central

RUSIA (CHECHENIA): El Presidente checheno, Ramzan Kadyrov, anuncia que las autoridades están preparando el borrador para una nueva amnistía dirigida, según él, a todos los chechenos que abandonaron la república bajo la influencia de propaganda negativa. A mediados de junio Kadyrov había afirmado que no habría más amnistías para los militantes chechenos. En numerosas ocasiones Kadyrov ha alegado que los grupos armados chechenos han sido eliminados, mientras los enfrentamientos han ido en aumento durante los meses de verano. (AMN) RFE/RL, 29/08/07

TAYIKISTÁN: La policía detiene a más de 25 personas que se manifestaban en Dushanbe para pedir la liberación de familiares detenidos durante la guerra civil del país (1992-1997). La protesta, protagonizada principalmente por madres de detenidos, ha tenido lugar un día después de que el Parlamento tayiko aprobara una ley de amnistía que excluye a los detenidos a raíz del conflicto y que tengan cargos de asesinato, tráfico humano o de drogas, terrorismo y violación. La ley, que debe ser ratificada por el Presidente, se ha adoptado en el contexto del décimo aniversario del Acuerdo Nacional de Paz, que puso fin a la guerra. (AMN) RFE/RL, 22/07/07

TURKMENISTÁN: El Presidente, Gurbanguly Berdymukhammedov, anuncia que habrá amnistías para prisioneros durante cada vacación oficial en lugar de la amnistía anual que se llevaba a cabo hasta ahora. Según el presidente, este año se amnistiará a 9.000 personas. Una comisión para las amnistías creada por el Presidente está trabajando en el proceso. (AMN) RFE/RL, 24/09/07

Asia

FILIPINAS: La Presidenta, Gloria Macapagal Arroyo, ofrece una amnistía a los combatientes del NPA que incluiría la retirada de cargos por crímenes políticos y la posibilidad de participar en un programa de reintegración. Dicho programa tendría una validez de seis meses una vez las dos cámaras del Congreso lo aprueben. Sin embargo, el Gobierno también señaló que proseguiría la ofensiva militar contra aquellos combatientes que no se acojan a la amnistía. El líder del Partido Comunista de Filipinas (CPP, por sus siglas en inglés) y del grupo armado de oposición NPA, Jose María Sison, declaró desde su exilio en Holanda estar dispuesto a reanudar las negociaciones de paz, interrumpidas desde 2004, si el Gobierno se compromete a impulsar una serie de profundas reformas. El Ejecutivo filipino respondió declarando que no aceptará condiciones del NPA para retomar las conversaciones de paz y que la situación legal de Sison en Holanda no le autoriza para exigir medidas políticas al Gobierno. (AMN) Reuters en RW, 14/09/07



Asia

NEPAL: La Comisión Internacional de Juristas y Human Rights Watch (HRW) afirman que el proyecto de ley que propone la creación de la Comisión de Verdad y Reconciliación podría denegar los derechos a la verdad, justicia y reparación de las víctimas. El mandato de la Comisión abarcaría las violaciones graves de derechos humanos y los crímenes contra la humanidad, omitiendo su definición, pero no estudiaría las violaciones graves de derecho internacional humanitario. Respecto a las amnistías, estas podrían ser otorgadas si las violaciones de derechos humanos tuvieron una motivación política, o si el responsable emite una declaración de arrepentimiento o si las víctimas y los responsables acuerdan un proceso de reconciliación. Mientras que el proyecto de ley afirma que no se concederán amnistías a personas involucradas en crímenes cometidos de una manera inhumana y tortura cruel, deja una vía abierta a la amnistía si se alega que el crimen no fue cometido de manera inhumana o cruel. Por otra parte las ONG denuncian que si bien el proyecto recoge el carácter independiente de la Comisión, contiene muchas provisiones que podrían poner en peligro dicho carácter. Las ONG afirman que el proyecto viola los principios y directrices básicos de la ONU sobre el derecho de las víctimas de violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones. Finalmente las organizaciones afirman que la sociedad civil no ha sido consultada e involucrada en el establecimiento, mandato y poderes de la Comisión. Por otra parte, la oficina en el país de la ACNUDH también había mostrado anteriormente su seria preocupación ante una posible amnistía como consecuencia de la falta de claridad jurídica de este proyecto de ley y recordó las obligaciones de derecho internacional del Gobierno. (CV) ICJ y HRW, 22/08/07

La propuesta de creación de una Comisión de la Verdad y la Reconciliación podría denegar a las víctimas del conflicto su derecho a la verdad, la justicia y la reparación, según Amnistía Internacional. En un comunicado sobre el anteproyecto de ley de la Comisión, la organización critica especialmente las disposiciones que parecen permitir la concesión de amnistías a autores de crímenes de carácter internacional, incluidos los responsables de centenares de desapariciones forzadas. El memorando también destaca otras graves deficiencias del anteproyecto de ley, entre ellas la ausencia de disposiciones pormenorizadas para la protección de testigos, la falta de disposiciones que garanticen la independencia de la Comisión y el hecho de que no se haya especificado que los informes de la Comisión deberán hacerse públicos y remitirse al Parlamento nepalés dentro de un plazo establecido. La organización teme que el actual anteproyecto de ley no cumpla los objetivos de su propio preámbulo, en el que se establece que una de las metas de la Comisión es la erradicación de la impunidad. (CV) AI, 14/08/07
<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGASA310062007?open&of=ENG-NPL>

INDONESIA (ACEH): A pesar de los obstáculos políticos, la Administración provincial de Darussalam Aceh Nanggroe está considerando en la actualidad el establecimiento de un comité de verdad y reconciliación para resolver los casos de abusos de derechos humanos. La Administración provincial está contactando antiguos líderes del FAM, el Gobierno central, el ejército y la policía nacional para conseguir su apoyo. En palabras del Vicegobernador Muhammad Nazar, el principal problema no es la compensación de las víctimas y sus familias, sino cómo lograr que las dos partes en conflicto testifiquen y acepten las consecuencias legales de los abusos de derechos humanos que cometieron en el pasado. Por otra parte Nazar subraya que el actual



êc̃p̃

Justicia Transicional

Nº 1 - Octubre del 2007

estado de paz debe de mantenerse y no desea que el comité sea recibido con resistencia por las dos partes. Finalmente, el funcionario declara que la administración de Aceh ha consultado al Gobierno central sobre la constitución del Comité pero todavía no ha recibido una respuesta. (CV) *The Yakarta Post, 16/08/07*

INDONESIA – TIMOR-LESTE: Coincidiendo con la apertura de la quinta serie de audiencias públicas de la Comisión para la Verdad y la Amistad, la sociedad civil condena la impunidad que preside dicho órgano. La Comisión Asiática de Derechos Humanos afirma que la Comisión ha fracasado en su mandato de exponer las violaciones graves de derechos humanos en Timor Leste en 1999, y asegurar el cumplimiento de los derechos de las víctimas y afirma que la Comisión ha favorecido a los autores de violaciones de derechos humanos y no a las víctimas. La ONG recuerda que la ONU públicamente anunció su negativa a cooperar con la Comisión argumentando que las amnistías nunca pueden otorgarse a responsables de delitos como genocidio, crímenes contra la humanidad o crímenes de guerra. Por todo ello la ONG insta a la Comisión a que priorice los derechos de las víctimas. (CV) *AHRC, 21/09/07*

Se celebra en Dili la última ronda de vistas públicas de la Comisión de Verdad y Amistad (CTF, por sus siglas en inglés) establecida por ambos países para promover la reconciliación y la búsqueda de la verdad sobre la violencia que acompañó al proceso de referéndum de independencia de Timor-Leste, que puso fin a 24 años bajo el poder de Indonesia. Durante las vistas, Jhony Marques, antiguo jefe de milicia pro-indonesia ha responsabilizado al entonces Presidente indonesio, B. J. Habibie, y su ministro de seguridad, el general Feisal Tanjung, de la violencia ejercida por milicias pro-indonesias que se desató antes y después de la votación respaldada por Naciones Unidas. Por otra parte, Tomas Gonsalves, un antiguo responsable de distrito ha afirmado ante la comisión que antes del referéndum, dos generales retirados indonesios que eran ministros en 1999 le pidieron que formase una milicia para defender la integración con Indonesia. Según Gonsalves, el Ministro de Información indonesio le comunicó que el país daría armas y fondos a quienes apoyaran la integración. Naciones Unidas estima que unos 1.000 ciudadanos de Timor-Leste fueron asesinados, mientras que los oficiales indonesios que han comparecido ante la comisión cifran en un centenar las personas muertas. El establecimiento de la comisión ha generado críticas porque el órgano carece de poderes para castigar a aquellos que sean encontrados responsables de los abusos cometidos. Decenas de personas se han manifestado pidiendo justicia ante la comisión. (CV) *Reuters en Alert Net, 26/09/07; Channel News Asia en Big News Network, 25/09/07*



7

Reforma del sistema de justicia

Asia

BANGLADESH: Se completa un importante paso hacia la independencia del poder judicial, según las autoridades del país, al finalizar el proceso de separación del poder judicial del ejecutivo, cumpliendo así el plazo impuesto por el Tribunal Supremo del país. *(GO, DH) Jurist, 22/08/07*

El Tribunal Supremo declara nula una sentencia por la que se concedía la libertad del ex Primer Ministro Sheikh Hasina y ordena que permanezca en prisión hasta la fecha en la que se celebre el juicio en el que se le procesará por delitos de extorsión. *(RJ) Jurist 27/08/07*

CAMBOYA: El Representante Especial de la ONU para los derechos humanos en el país, Yash Ghai, y el Relator para la independencia de jueces y abogados, Leandro Despouy, manifiestan que el reciente nombramiento de magistrados no ha respetado lo establecido en la Constitución. Según la legislación del país, todas las designaciones, transferencias, promociones, suspensiones e incluso acciones disciplinarias deben ser decididas por el Consejo Supremo de Magistrados e implementadas por un decreto real. Sin embargo, el decreto real por el cual se sustituye al Presidente de la Corte de Apelaciones, no se ha realizado de acuerdo con este proceso, según indicaron los expertos, siendo el Poder ejecutivo el que sugirió la medida, en contra de la división de poderes especificada por la Constitución. Los expertos advierten sobre el caso de otro decreto real que designa a cuatro miembros del Consejo Supremo de Magistrados, en el cual se habría procedido de forma similar. *(RJ) UN, 16/08/07*



África

COTE D'IVOIRE: *Human Rights Watch* (HRW) denuncia en un informe los crímenes de violencia sexual cometidos durante el conflicto que vivió el país y señala que después del fin de las hostilidades, a partir de 2004, la violencia sexual ha continuado siendo un problema grave en todas las regiones del país, tanto en zona gubernamental como en zona rebelde. Si bien el informe no aporta cifras globales ofrece testimonios recogidos en todo el país. La organización denuncia que en numerosas ocasiones las mujeres han sido víctimas debido a su pertenencia étnica, su nacionalidad extranjera o su afiliación política presumiblemente favorable a la oposición. HRW subraya la necesidad de poner fin a la impunidad y solicita a la ONU el establecimiento de sanciones contra los individuos identificados como responsables de violaciones graves. (*Otros*) HRW, 02/08/07 <http://hrw.org/english/docs/2007/08/01/cotedi16558.htm>

ETIOPÍA (OGADEN): El movimiento armado Frente de Liberación Nacional de Ogaden (ONLF) insta a la misión de Naciones Unidas que se ha desplazado a la región para analizar la situación humanitaria en la zona en conflicto y las necesidades de protección de la población civil a investigar lo que los rebeldes consideran genocidio y crímenes de guerra por parte del ejército etíope. Además, el ONLF ha criticado que la misión sólo ha visitado las zonas de la región permitidas por el Gobierno. Por otra parte, el grupo rebelde, ha anunciado el cese temporal de todas las operaciones militares contra el ejército durante el despliegue de la misión de Naciones Unidas. La misión ha incluido entre sus miembros investigadores en materia de derechos humanos. En ese sentido, grupos de derechos humanos y los propios rebeldes del ONLF han denunciado en los últimos meses abusos de derechos humanos, disparos contra civiles y quemas de casas por parte de soldados etíopes. Ejército y rebeldes se han acusado mutuamente de aterrorizar a la población y ambas partes han registrado víctimas mortales en sus filas. Las conclusiones de la misión, que se ha desplegado durante una semana y que ya ha concluido, serán presentadas al Gobierno próximamente. (*Otros*) Reuters en Alert Net, 04, 6/09/07

RWANDA-BELGICA: Naciones Unidas abre una investigación después de que un grupo de exiliados rwandeses en Bélgica acusara al recién nombrado Subcomandante de la misión conjunta para el mantenimiento de la paz UNAMID, General Karenzi Karake, de haber tomado parte del genocidio de los años 90. El Gobierno rwandés ha negado estas acusaciones, mientras Naciones Unidas ha solicitado a los demandantes que apoyen sus acusaciones con pruebas. (*Otros*) BBC, 22/08/07

América

GUATEMALA: El Presidente Oscar Berger declara en la Asamblea General de la ONU que la creación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala mediante un acuerdo entre el Gobierno y el organismo internacional, supone una oportunidad única para acabar con las actividades de los grupos armados ilegales. La comisión, que tendrá un carácter independiente,



tendrá el cometido de recomendar políticas y reformas legales e institucionales encaminadas a erradicar la presencia de los grupos armados y prevenir su reemergencia. *(Otros) UN, 27/09/07*

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon nombra al fiscal del Tribunal Supremo de España, Carlos Castresana como director de la Comisión contra la impunidad recientemente creada. *(Otrsos) UN, 14/09/07*

Una misión política de Naciones Unidas se desplazará a finales de septiembre a Guatemala para iniciar los preparativos para el establecimiento de un órgano independiente, Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, que investigue la presencia y actividades de grupos armados ilegales en el país. A pesar de no ser un órgano de la ONU, su comisionado será nombrado por el Secretario General, a quien se entregarán informes periódicos sobre su actividad. Una de las tareas del órgano será recomendar políticas públicas y medidas legales e institucionales para la erradicación de los grupos armados ilegales y prevenir así su reemergencia. Los costes serán asumidos gracias a contribuciones voluntarias de la comunidad internacional. *(Otros) UN, 07/09/07*

Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU, aplaude la decisión de la asamblea legislativa guatemalteca de aprobar que un organismo independiente investigue la presencia y actividades de grupos armados ilegales en este país centroamericano. El Congreso guatemalteco ha votado a favor de la creación inmediata de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). La Comisión llevará a cabo sus propias investigaciones y respaldará a las instituciones locales y en especial a la Oficina del Fiscal Público. Una de sus principales tareas consistirá en recomendar políticas públicas y medidas institucionales o legales que permitan erradicar los grupos armados ilegales y prevenir que puedan volver a conformarse. *(Otros) UN, 01/08/07*

UGANDA: La ONG *Human Rights Watch* (HRW) denuncia en un informe la inadecuación de los esfuerzos del Gobierno ugandés para prevenir abusos, incluidos tortura y asesinato de civiles por parte del ejército durante sus operaciones de desarme de grupos de pastores locales en la región de Karamoja. Según HRW, pese a que se ha constatado una reducción significativa en el número de incidentes de violación de derechos humanos por parte de soldados, continúan registrándose abusos como palizas, detenciones arbitrarias y ejecuciones ilegales. Además, la organización ha criticado que los autores de los abusos no han sido castigados, pese al establecimiento de comisiones de investigación. Desde 2001 el ejército de Uganda lleva a cabo operaciones de desarme en la región, en la que los enfrentamientos entre comunidades de pastoreo son frecuentes y de carácter violento. El informe de HRW se basa en incidentes registrados entre septiembre de 2006 y enero de 2007. El Gobierno ugandés lo ha rechazado por considerarlo obsoleto. *(Otros) IRIN, BBC, 11/09/07*

Europa

KIRGUISTÁN: La comisión especial establecida por el Parlamento para investigar los incidentes de marzo de 2002, en que varios manifestantes murieron por disparos de las fuerzas de seguridad en la localidad de Aksy, afirma que el entonces Presidente del país, Kurmanbek Bakiev, debería ser llevado a la justicia por estar involucrado en los incidentes. Según la comisión, también el actual Presidente del Tribunal Supremo, y entonces Viceprimer Ministro, Kumanbek Osmonov, debería ser procesado. Para ello, la comisión sugiere que ambos sean desprovistos de la inmunidad de que disponen. La oficina de Bakiev ha negado que éste tuviera responsabilidad en los hechos de Aksy. La violencia tuvo lugar el 17 de marzo de 2002, con manifestaciones pidiendo la liberación de Azimbek Beknazarov, representante de Aksy en el Parlamento y cuya detención se consideró un acto político por la oposición de Beknazarov a un acuerdo gubernamental fronterizo con China. Tras forcejeos entre los manifestantes y fuerzas de seguridad, éstas abrieron fuego y mataron a cinco personas, mientras una sexta murió después por las heridas. Desde entonces nadie ha sido



responsabilizado por los disparos. La decisión de crear una comisión parlamentaria ha llegado posteriormente, tras las peticiones de organizaciones de derechos humanos. (Otros) RFE/RL, 14/09/07

RUSIA (DAGUESTÁN): Miembros de la asociación Madres de Daguestán permanecen en huelga de hambre indefinida reclamando ser recibidas por el Presidente de la República, Mukhu Aliev, para abordar la cuestión de las desapariciones. La asociación acusa de los crímenes en particular a un departamento de la UBOP, la unidad federal encargada de combatir el crimen organizado. La organización rusa de derechos humanos Memorial ya ha mostrado su apoyo a la campaña de Madres de Daguestán. (Otros) *Caucasian Knot*, 17/08/07

RUSIA (INGUSHETIA): El Consejo de Coordinación de las ONG de Ingushetia insta a la Federación Rusa a establecer un comité especial que investigue las desapariciones que registra la república. (Otros) *Ingushetiya Ru*, 16/08/07

Asia

FILIPINAS: La *Asia Pacific Forum of Women, Law and Development*, la Comisión Asiática de Derechos Humanos, la *World Council of Churches* y la *Unrepresented Nations and Peoples Organizations* recuerdan en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU que desde enero hasta julio de este año existen 60 casos de ejecuciones extrajudiciales, 17 de desapariciones, 12 casos de tortura, 113 de detenciones ilegales y cientos de desalojos forzados, y muestran su preocupación de que la situación empeore con la implementación de la ley antiterrorista. Las ONG también informan que no hay ninguna condena contra alguno de los responsables de los crímenes cometidos durante el periodo dictatorial. (Otros) *AHRC*, 18/09/07

NEPAL: Forum Asia denuncia la reticencia del Gobierno para establecer un mecanismo para investigar el paradero de los desaparecidos durante el conflicto. Según la base de datos del Informal Sector Service Centre (INSEC), ONG de derechos humanos, 828 personas habrían sido desaparecidas por el Estado y 105 personas han alegado ser desaparecidas por los Maoístas, quienes insisten en que no estuvieron implicados en desapariciones. A finales de agosto, el CICR ha cifrado en un total de 1.000 personas las desaparecidas, cuyos casos involucran tanto al Gobierno como a los Maoístas. Forum Asia denuncia que el acuerdo de paz de 2006 incluía un compromiso de publicar el paradero de las víctimas en 60 días y por otra parte, la Constitución de 2007 también incluía el establecimiento de una comisión de investigación, que si bien ya se ha creado, la ONG destaca que este órgano podría hacer más difícil el asegurar la justicia por los abusos del pasado, ya que la base legal sobre la que se ha creado es inadecuada. La ONG recuerda la sentencia de la Corte Suprema por la que se pide al Gobierno que introduzca una nueva ley que penalice las desapariciones forzadas. Por último, la ONG recuerda que el derecho a saber conlleva una obligación a nivel internacional para el Estado y le insta a firmar la Convención para la protección de todas las personas contra la desaparición forzada. (Otros) *Forum Asia*, 21/09/07

Richard Bennett, el Representante de la ACNUDH en el país informa que ante las alegaciones de abusos de derechos humanos en la zona del centro sur del país, la UNMIN y la Oficina de la ACNUDH en el país realizarán una misión conjunta en la zona. Bennett afirma que uno de los grandes retos respecto de los derechos humanos para el país es la inadecuada seguridad pública y la impunidad y destaca que la violencia en algunas áreas, tanto por parte del Gobierno como de los grupos armados, puede poner en peligro la celebración de elecciones libres y justas. (Otros) *UN*, 21/09/07



êçp

Justicia Transicional

Nº 1 - Octubre del 2007

SRI LANKA: El Gobierno anuncia que investigará las informaciones que responsabilizan a los cuerpos de seguridad de contribuir al secuestro de menores por parte de un grupo de rebeldes desertores que se han aliado al Gobierno en su lucha contra el grupo armado de oposición LTTE. En este sentido, el Gobierno ha nombrado un comité par llevar a cabo esta investigación. Esta decisión se enmarca en las fuertes presiones que está recibiendo el Gobierno para frenar las graves violaciones de los derechos humanos que los cuerpos de seguridad, grupos paramilitares y los guerrilleros tamiles están cometiendo en el país, ante la celebración en pocas semanas de la reunión en Ginebra de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. *(Otros) Reuters, AFP en RW, 29/08/07*



èc̃p̃

Justicia Transicional

Nº 1 - Octubre del 2007

CODIFICACIÓN

JPP (Justicia y procesos de paz), **OJ** (Órganos judiciales), **AMN** (Amnistías), **CV** (Comisiones de Verdad), **RE** (Reparaciones), **RJ** (Reforma de la justicia) y **OTROS**

FUENTES CONSULTADAS A DIARIO

ACNUR, Africa Focus, Afrol News, Agence Europe (AE), Agence France Press (AFP), Alertnet, Al-Ahram Weekly, Al-Hayat, Al-Quds al-Arabi, Al-Sharq al-Awsat, Al-Yasira, Al-Zaman, Amnistía Internacional (AI), AllAfrica, Arms Dealing, Arms Trade Observer, Asian Journal (AJ), Assam Live, BASIC, BBC, Boletín de Prensa Árabe en Castellano Al-Fanar (AF), Burundi Realités, China Daily, Council of Europe, Daily Dawn, Defence News, Desarme.org, Deutsche Presse Agentur (DPA) Digital Congo, Disarmament News, ECHO, EFE, El Espectador, El Tiempo, El País (EP), Europa Press, Expressindia, Financial Times (FT), Goasiapacific, Ha'aretz, Hiiran, Horn Afrik, Human Rights Education Associates (hrea.org), Human Rights Watch (HRW), IANSA, Independent Online (IOL), International Crisis Group (ICG), Inter Press Service (IPS), IRIN, Jakarta Post, Jeune Afrique, Kabar Irian News, La Opinión, La Vanguardia (LV), Le Monde (LM), Manila Times, Nation, Nato.int, Nepal News, Newshaiti, New Vision, Norwegian Council for Africa (NCA), Norwegian Refugee Council (NRC), Nueva Mayoría, OCHA, O Globo, OSCE, Panapress, Philippine Star, Prensa Libre, Punto de Noticias, Refugees International (RI), Reliefweb (RW), Reuters, Security Watch, Somali National Reconciliation Conference (SNRC), South African Broadcasting Corporation (SABC), Sudan Tribune, Tamil Net, The Assam Tribune, The Daily Star, The Guardian (TG), The Jordan Times (JT), The Kathmandu Post, The New York Times (NYT), The Times of India y UN News (UN)

GLOSARIO

ACNUDH (Alto Comisario de Naciones Unidas para los Derechos Humanos), AIEA (Agencia Internacional de la Energía Atómica), BM (Banco Mundial), CDHNU (Comisión de Derecho Humanos de Naciones Unidas), CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), Dólares (dólares de EEUU), FMI (Fondo Monetario Internacional), OMC (Organización Mundial del Comercio), OMS (Organización Mundial de la Salud)

ESCOLA DE CULTURA DE PAU UNIDAD DE ALERTA

Edificio G6 - Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra-Barcelona, España
Tel.: + 34 93 581 27 52
Fax: +34 93 581 32 94
Web: www.escolapau.org
E-mail: alerta.escolapau@pangea.org

Puede suscribirse gratuitamente en: <http://www.escolapau.org/programas/suscripcion.htm>

Con el apoyo de:



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament



Generalitat de Catalunya
Departament d'Interior,
Polítics Institucionals i Participació
Oficina de Promoció de la Pau
i dels Drets Humans